

# Los aumentos de tarifas serán «pequeños ajustes» para consumos altos, según el Enacom

30/04/2021

El vicepresidente del Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom), Gustavo López, se refirió al inminente anuncio sobre el ajuste de tarifas de telefonía celular, cable e internet, y adelantó que sólo serán «pequeños ajustes sobre los altos consumos».

**«Hoy, o a más tardar mañana, se va a dar a conocer qué servicios van a poder aumentar, cuánto, y qué servicios no van a poder aumentar, pero la mayoría no van a aumentar», adelantó López en declaraciones a radio FM Urbana.**

«Va a haber muy pocos ajustes para los que más consumen determinado tipo de servicios y nada más», agregó y detalló que, «hasta el momento» las únicas modificaciones se darán en algunos planes de consumo de telefonía celular.

Sobre la posibilidad de ajustes en los servicios de cable e internet, manifestó que «entre hoy y mañana se terminará de decidir», pero remarcó que al momento de ser entrevistado esto no estaba previsto.

En relación a los argumentos esgrimidos por las empresas para justificar la suba de tarifas, como el congelamiento de precios durante el año pasado, el funcionario explicó que en el primer trimestre de 2021 los aumentos «acompañaron la inflación» y que, si bien sus beneficios se vieron afectados en 2020, durante el Gobierno precedente sus tarifas «superaron en un 60%» el costo de vida.

**«El año pasado fue excepcional, fue una situación pandémica donde lamentablemente todos hemos perdido y la idea es que este año no pierdan y, después, ver cómo recuperamos», sostuvo.**

Por último, López se refirió al servicio de Prestación Básica Universal (PBU) y reconoció que las empresas «no están cumpliendo».

«La indicación que se les dio (a las prestadoras) es que queremos que en los próximos 30 días haya tres millones de PBU», indicó y agregó que «hay una población estimada de 14 millones que podrían acceder».

**«Estamos apuntando en este momento a la indigencia, a los cuatro millones de argentinos cuyo ingreso familiar llega apenas a \$ 12.000 y están destinando un 10 ó un 15% de su ingreso a pagar telefonía celular para que los chicos puedan estudiar», añadió al respecto.**

«Con planes más baratos hacemos justicia social, universalizamos un derecho, se anota más gente y (las empresas) también tienen más volumen de ingresos, pero hasta ahora no han querido», concluyó.